



# Desconoce Conade a la Federación de Natación

**GUSTAVO MARES**

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) a cargo de Ana Gabriela Guevara, desconoció a la Federación Mexicana de Natación (FMN), presidida por Kiril Todorov, por lo que dicho organismo dejará de operar los deportes acuáticos de nuestro país. El organismo gubernamental le retiró el Registro Único del Deporte, luego de no ser reconocidos por parte de World Aquatics.

Fue el semanario político Proceso el que hizo público un oficio del coordinador de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Conade, Ricardo Báez, en el que da a conocer a la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá, que la Federación incumple con la ley general de la cultura física y el deporte y debe ser extinguida.

Kiril Todorov se encuentra en el ojo

del huracán por malos manejos pero tiene los derechos de la asociación civil, sin embargo, esta ya no tiene autoridad para realizar competencias.

Lo que continuará es que se forme un nuevo organismo.

Tras 18 meses de batalla, la FMN perdió el reconocimiento de Conade. Kiril Todorov, ex presidente de dicha federación, se rehusaba a abandonar el cargo. Fue por ello, que World Aquatics creó un comité estabilizador, que recientemente pasó a manos de Marijose Alcalá, presidenta del COM.

A Kiril Todorov se le llegó a vincular a proceso por el delito de peculado ante el supuesto desvío y malversación de fondos por un monto superior a los 150 millones de pesos.

A pesar de que Todorov no tiene carácter de 'servidor público federal', la normativa lo contempla debido a que aplica recursos públicos.

El Código Penal Federal en su artículo 223, dice: 'comete peculado cualquier servidor público que utilice para beneficio propio o de terceros, dinero o valores perteneciente al Estado'.